

IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF S1 Y S2 EN EL SECTOR AGRÍCOLA PERUANO

Jéssica Eliane Inga Verástegui

20196143 | jessica.inga@pucp.edu.pe

Estudiante del noveno ciclo de la Facultad de Ciencias Contables de la PUCP

Coordinadora del Team NIIF

Rodrigo Joaquin Navas Villavicencio

20212050 | a20212050@pucp.edu.pe

Estudiante del sexto ciclo de la Facultad de Ciencias Contables de la PUCP

Miembro del Team NIIF

Paula Lucía Medina Caballero

20214077 | paula.medina@pucp.edu.pe

Estudiante del sexto ciclo de la Facultad de Ciencias Contables de la PUCP

Miembro del Team NIIF

Camila Centeno Sebastian

20200894 | a20200894@pucp.edu.pe

Estudiante del sexto ciclo de la Facultad de Ciencias Contables de la PUCP

Miembro del Team NIIF

José Anderson Humberto Melgarejo Ventocilla

20180825 | a20180825@pucp.edu.pe

Estudiante del noveno ciclo de la Facultad de Ciencias Contables de la PUCP

Miembro del Team NIIF

1. INTRODUCCIÓN

En años recientes, los temas de sostenibilidad han cobrado relevancia dada la agudización de las problemáticas ambientales y sociales, al igual que por la creciente preocupación de las nuevas generaciones por el medio ambiente, la sociedad y el gobierno empresarial. De hecho, según Flores (2023), algunas empresas peruanas han comenzado a adoptar criterios ESG para una buena gestión empresarial. Asimismo, este año se

publicaron las normas de sostenibilidad NIIF S1 y S2 como respuesta a las partes interesadas.

Además, actualmente, debido al fenómeno de El Niño, el sector agrícola nacional está enfrentando el peor escenario en 26 años (Lozano, 2023). Por lo tanto, las empresas agricultoras no solo cuentan con el reto de implementar estas nuevas normas, sino también de responder a estos problemas climatológicos. Entonces, se requiere una nueva manera de creación de valor, que tal

vez estas normas también pueden brindar. En ese sentido, se analizará el impacto de la implementación de las normas de las NIIF S1 y S2 en el sector agrícola peruano.

2. MARCO CONCEPTUAL

La NIIF S1 y NIIF S2 son estándares internacionales de divulgación sobre la sostenibilidad y el clima. Por un lado, la NIIF S1 establece los requerimientos generales respecto a sostenibilidad relacionada con la información financiera a ser revelada por las empresas con la finalidad de proporcionar a los usuarios principales información útil para tomar decisiones referentes al suministro de recursos a la entidad. Este estándar se refiere primordialmente a riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad que podrían afectar el rendimiento a corto, mediano y largo plazo de la compañía (International Sustainability Standards Board [ISSB], 2023a).

Por otro lado, la NIIF S2 establece los requerimientos para identificar, medir y revelar los riesgos y oportunidades sobre el clima y las revelaciones que las empresas deben divulgar respecto a su impacto ambiental a corto, mediano y largo plazo. Estos pueden ser tanto riesgos físicos como de transición y pueden crear un impacto material en la compañía. Los riesgos físicos de la empresa se refieren a eventos o cambios que puedan suceder a largo plazo derivados del cambio climático, mientras que los riesgos de transición están asociados a la transición a una economía con menos emisiones de carbono (ISSB, 2023b).

En ese sentido, la NIIF S1 proporciona los requisitos básicos para las divulgaciones sobre la sostenibilidad de la empresa, que deben usarse con la NIIF S2. Por esta razón,

los dos estándares han sido creados para ser aplicados juntos.

3. RIESGOS

La implementación de estas normas de sostenibilidad plantea la consideración de dos principales riesgos para las empresas peruanas del sector agrícola. En primer lugar, se enfatiza el uso de pesticidas y plaguicidas, cuya naturaleza conlleva consecuencias ambientales y sociales. Por un lado, se ha evidenciado que este sector genera un efecto negativo en el ambiente por el uso de pesticidas. Estos suelen mantener una influencia en el ecosistema, ya que un gran porcentaje de los mismos no se utiliza para su fin previsto, sino que se dispersa a través del agua y el viento hacia el ecosistema y la atmósfera, lo cual contamina fuentes de agua y afecta el suelo (Ramírez, 2018).

Por otro lado, también se ha podido observar que las consecuencias del uso de pesticidas y plaguicidas inciden en la salud de la población. Según Delgado, Álvarez y Yáñez (2018), el uso de pesticidas en diversos insumos producidos en el Perú, como el tomate, paprika, mandarinas o naranjas, provoca que estos cuenten con elevada presencia de pesticidas y plaguicidas. El consumo excesivo de estos puede causar daños en la salud de los consumidores por su acumulación en el organismo humano. De esta manera, estas consecuencias ambientales y sociales denotan un riesgo para el sector agrícola, que deberá ser revelado de acuerdo con la NIIF S1.

Asimismo, este riesgo, originado del uso de pesticidas y plaguicidas, tendría incidencia contable. El OEFA (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental) puede imponer sanciones desde 30,000 UIT

a quienes incumplan sus obligaciones ambientales en aras de promover prácticas sostenibles que involucren la salud de la ciudadanía y calidad del ambiente (El Peruano, 2021). Entonces, dado que la NIC 37 indica la consideración de los riesgos para la estimación de la provisión (International Accounting Standards Board [IASB], 2001a), las empresas del sector agrícola, ante una multa eventual, deberán reconocer y medir los riesgos derivados del uso de pesticidas.

En segundo lugar, el uso excesivo de fertilizantes químicos degrada la tierra fértil y afecta la información financiera al alterar el valor razonable de la producción. En los últimos años, la agricultura peruana ha cumplido un desempeño sumamente positivo. No obstante, algunas de sus prácticas dañan al medio ambiente, ya que “la agricultura peruana tiene una elevada dependencia de la importación de fertilizantes inorgánicos” (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2019, como se citó en Andina, 2022). Esto implica que la agricultura peruana utiliza excesivamente fertilizantes sintéticos en sus actividades agrícolas, lo cual genera así la degradación del suelo. Esto se debe a que los agricultores, con frecuencia, recurren a prácticas agrícolas intensivas y agresivas para aumentar la productividad (Kogut, 2023). La agricultura en el Perú puede generar una rentabilidad positiva a corto plazo, pero no considera las implicaciones a largo plazo.

En esa línea, se denota la incidencia contable, pues las empresas agrícolas deben presentar sus estados financieros de acuerdo con la NIC 41, la cual postula lo siguiente:

La transformación biológica produce una variedad de cambios de tipo físico

—crecimiento, degradación, producción y procreación—, cada una de las cuales es observable y mensurable. Cada uno de esos cambios físicos tiene una relación directa con los beneficios económicos futuros. El cambio en el valor razonable de un activo biológico debido a la cosecha o recolección es también un cambio de tipo físico. (IASB, 2001b, párr. 52)

En ese sentido, el uso excesivo de fertilizantes sintéticos no solo afecta al medioambiente, sino también al valor razonable del producto agrícola.

4. OPORTUNIDADES

La adecuada implementación de las normas de sostenibilidad financiera ofrece principalmente tres oportunidades para las empresas peruanas del sector agrícola. En primer lugar, la adopción efectiva de las nuevas normas de sostenibilidad permitirá no solo cumplir con requisitos normativos, sino también atraer nuevos inversionistas de diversas partes del mundo por la mayor transparencia y exactitud de los reportes. Es importante tener en cuenta que el marco conceptual de las NIIF sostiene que la representación fiel de los estados financieros implica proporcionar información precisa y veraz que refleje de manera precisa la realidad económica de una entidad en un momento dado (IASB, 2010). Por lo tanto, se destaca la importancia de la transparencia contable y su papel crucial en la toma de decisiones financieras informadas, lo cual influye en la atracción de inversores y el cumplimiento de normativas como el marco conceptual de las NIIF.

En la misma línea, es conveniente destacar que aproximadamente el 99% de los inversionistas encuestados utilizan las divul-

gaciones ESG como parte de su toma de decisiones de inversión, incluido un 74% que utilizan un enfoque más riguroso y estructurado (Ernst & Young Global Limited, 2022). Por lo tanto, se desprende que las empresas agrícolas peruanas que sean capaces de proporcionar información financiera y sostenible de alta calidad, en línea con las nuevas regulaciones y los principios del marco conceptual de las NIIF, tendrán una ventaja competitiva significativa. Esta ventaja radica en su capacidad para acceder a mercados financieros internacionales más amplios que el mercado peruano, lo cual atraerá a nuevos inversionistas y clientes interesados en empresas comprometidas con la sostenibilidad y la responsabilidad social. Así, la adopción de estas normas no solo garantiza el cumplimiento de regulaciones, sino que también abre puertas a oportunidades de crecimiento y expansión en mercados financieros globales.

En segundo lugar, una satisfactoria implementación de las normas de sostenibilidad en las compañías del sector agrícola en el Perú generará un mayor compromiso por parte de las nuevas generaciones de colaboradores. De acuerdo con Deloitte Touche Tohmatsu Limited (2022), “las generaciones más jóvenes, que son aquellas que muestran una mayor preocupación acerca de temas como el medio ambiente, la diversidad y la estructura de gobierno empresarial, se convertirán en la mayor fuerza de trabajo en el mercado”. Por lo tanto, las nuevas generaciones desempeñarán un papel clave en la promoción de prácticas empresariales más responsables y éticas.

Por su parte, de acuerdo con Hernández (2023), una correcta gestión del capital humano influye positivamente en el rendimiento de la organización al aprovechar el

potencial de las personas, quienes aportan conocimientos, habilidades y capacidades para crear valor. Por lo tanto, las compañías agrícolas que adopten una mentalidad sostenible podrán atraer y retener talento valioso. Así, este compromiso por parte de las nuevas generaciones y la gestión efectiva del capital humano contribuirán a una mayor eficiencia y competitividad en el sector agrícola, al mismo tiempo que impulsarán la adopción de prácticas empresariales más éticas y sostenibles en el Perú.

En tercer lugar, se percibe la oportunidad de una mejora en la cadena de valor bajo las normas de sostenibilidad. Dado que con la implementación de la NIF S1 y S2 se consideran nuevos riesgos, también se amplía la base para la toma de decisiones. Así, se evalúa la posibilidad de transición a



(...) el 99% de los inversionistas encuestados utilizan las divulgaciones ESG como parte de su toma de decisiones de inversión, incluido un 74% que utilizan un enfoque más riguroso y estructurado (Ernst & Young Global Limited, 2022).

una economía más sostenible. Por ejemplo, la empresa agrícola puede decidir emplear ahora fertilizantes orgánicos. De hecho, el Gobierno impulsa el uso de abonos orgánicos que ayudarán a mejorar las propiedades

químicas, físicas y biológicas de los suelos degradados, y así reducir en un pequeño porcentaje el cambio climático, gracias a que los suelos absorberán la humedad (Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego [MIDAGRI], 2022). Por lo tanto, la empresa podría solucionar el riesgo ambiental identificado y así mejorar su gestión de recursos a corto y largo plazo.

5. CONCLUSIONES

En suma, el impacto de la implementación de las NIIF S1 y S2 en el sector agrícola peruano es la consideración de riesgos y oportuni-

des respecto a la sostenibilidad. Por un lado, se observan riesgos originados del uso de pesticidas, plaguicidas y fertilizantes, los cuales afectan la estimación de las provisiones y del valor razonable. Por otro lado, se denotan oportunidades de captación de inversionistas por unos EEFF más transparentes, de mayor competitividad por la obtención de una nueva generación más comprometida con el medio ambiente, y de mejora en la cadena de valor. Así, la implementación de estas normas redefine el camino hacia un futuro más sostenible en el sector agrícola peruano y brinda las bases para una nueva estrategia de creación de valor.

Bibliografía

Andina. (2022, 27 de julio). Perú: 46.7% de pequeños y medianos productores utilizan fertilizantes químicos. *Andina*. <https://bitly.ws/ZhSh>

Delgado, J., Alvarez, A. & Yáñez, J. A. (2018). Uso indiscriminado de pesticidas y ausencia de control sanitario para el mercado interno en Perú. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 42, 1-6. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34937/v42e32018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Deloitte Touche Tohmatsu Limited. (2022). *Normas Internacionales de Sostenibilidad y Clima (NIIF S1 y NIIF S2)*. <https://bitly.ws/WMUR>

El Peruano. (2021, 25 de agosto). Conozca los tipos de infracciones y sanciones que impone el OEFA. *Diario Oficial El Peruano*. <https://bitly.ws/Zw7X>

Ernst & Young Global Limited (2022). *EY Global Corporate Reporting and Institutional Investor Survey November 2022*. <https://bitly.ws/WMTV>

Flores, H. (2023, 15 de mayo). Criterios ESG: un nuevo ADN organizacional que gana terreno en Perú. *Forbes Perú*. <https://bitly.ws/Zw7Q>

Hernández, C. (2023). *La gestión del talento y el aprendizaje organizacional: su importancia para las organizaciones*. Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente (CENID). <https://bit.ly/45Nhrc6>

International Accounting Standards Board. (2001a). *Norma Internacional de Contabilidad 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes (NIC 37)* [archivo PDF]. <https://bitly.ws/Zwa8>

- International Accounting Standards Board. (2001b). *Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura (NIC 41)* [archivo PDF]. <https://bitly.ws/Zwa8>
- International Accounting Standards Board. (2010). *Marco Conceptual de la Información Financiera* [archivo PDF]. <https://bit.ly/3ScgfM8>
- International Sustainability Standards Board. (2023a). *General Requirements for Disclosure of Sustainability-related Financial Information (IFRS S1)* [Archivo PDF]. <https://bitly.ws/WMNV>
- International Sustainability Standards Board (2023b). *Climate-related Disclosures (IFRS S2)* [archivo PDF]. <https://bitly.ws/WMP9>
- Kogut, P. (2023, 20 de julio). *Degradación del suelo: Técnicas para evitar sus efectos*. Eos Data Analytics. <https://bitly.ws/ZhSr>
- Lozano, I. (2023, 19 de setiembre). Julio Velarde: “Es un año muy malo para la agricultura, el peor de los últimos 26 años y puede ser peor”. *El Comercio*. <https://bitly.ws/Zw7G>
- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. (2022, 13 de abril). *Promoverán uso de fertilizantes orgánicos para enfrentar alzas de fertilizantes sintéticos en mercados*. Gobierno del Perú. <https://bitly.ws/ZhTe>
- Ramírez, M. (2018). El uso de pesticidas en la agricultura y su desorden ambiental. *Revista Enfermería a la Vanguardia*, 6(2), 40-47. <https://bitly.ws/WMVQ>